

Fiscalía incautó teléfono celular y computador al gobernador Claudio Orrego

INVESTIGACIÓN. La autoridad aclaró que no fue necesario un allanamiento ya que él entregó los dispositivos de manera voluntaria.

Redacción

Funcionarios de Carabineros y del Ministerio Público incautaron ayer una serie de dispositivos tecnológicos pertenecientes al gobernador metropolitano, Claudio Orrego, en el marco de la investigación por un posible mal uso de recursos del Gobierno Regional en la campaña de la autoridad para su reelección el año pasado, a través de la contratación de un coaching.

Si bien un tribunal aprobó órdenes de entrada y registro en las dependencias del Gore y en su domicilio privado, la defensa de Orrego coordinó la entrega voluntaria de un teléfono y un computador.

La fiscal Constanza Encina, de la Unidad de Alta Complejidad Oriente, explicó que “el día de hoy se llevó a cabo un procedimiento de incautación tanto de dispositivos telefónicos, de correos electrónicos desde el servidor del gobierno regional, también nos llevamos una serie de archivos y otros documentos que tienen relación justamente con la materia investigada vinculada al informe de Contraloría que tiene relación con el coaching que se habría pagado por parte del gobierno regional”.

“La diligencia la verdad es que se llevó a cabo de manera voluntaria. Se había hecho la solicitud al tribunal, sin embargo, no ha sido resuelta y no fue necesario, ya que se proporcionaron todos los antecedentes que eran necesarios: correos electrónicos, autorizaciones y se extrajo la información directamente del servidor. Por lo tanto, ya tenemos toda la información que necesitamos para poder investigar”, sostuvo.

La persecutora aclaró además que en esta causa, el gobernador es imputado por el delito de fraude al Fisco.

ORREGO SE DEFIENDE

En una declaración pública, el equipo del gobernador Orrego expuso que “a través de sus abogados se ofreció voluntariamente declarar y poner a disposición de la Fiscalía su celu-



“QUEREMOS QUE ESTO SE ESCLAREZCA A LA BREVEDAD”, DIJO EL GOBERNADOR.

Renunció jefa de División de Presupuesto

● Junto con la incautación de equipos tecnológicos al gobernador Claudio Orrego, ayer se supo que la misma medida se efectuó con otros 10 funcionarios del Gore, entre los cuales, según Emol, hay cargos de jefatura. Y también se conoció la renuncia de Mayurí Reyes Torres, jefa de la División de Presupuesto e Inversión Regional, quien trabajó junto a Orrego desde 2005, cuando la actual autoridad regional era alcalde de Peñalolén. Ella fue cuestionada por su vínculo en sociedad con el contador José Solís Venegas, que se adjudicó dos contratos con el Gore en 2024 por trato directo.

lar y sus dispositivos electrónicos, para colaborar en todo el proceso de la investigación. Hoy se hizo entrega de tales dispositivos”.

“De la misma forma, su equipo accedió a entregarlos de forma voluntaria, como le fuera expresado la semana pasada a la Fiscalía, por los abogados del gobernador. Aclamamos que la diligencia no se trató de un allanamiento, dado que no hay una orden judicial, sino de una entrega voluntaria, coordinada con la Fiscalía”, enfatizó la nota.

El propio gobernador reafirmó más tarde durante un punto de prensa que “queremos que esto se esclarezca a la brevedad, y tenemos la certeza

de que esta investigación va a comprobar que hemos actuado siempre correctamente y conforme a derecho”.

UDI CUESTIONA

Paralelamente, la bancada de consejeros regionales de la UDI, que impulsará un proceso de destitución de Orrego diferente al iniciado por Republicanos, cuestionó que la autoridad emplazara al gremialismo a enviarle antecedentes para formarse un juicio sobre un conflicto de interés acusado por ese partido.

La UDI objeta la contratación por trato directo desde el GORE de la empresa Ajem Consultores, que recibió cerca de

110 millones de pesos por apoyar la revisión de proyectos, pues el dueño de la consultora es socio en otra compañía con la asesora Mayurí Reyes (ver recuadro).

El jefe de la bancada gremialista, Álvaro Bellolio, aseguró que la información requerida por Orrego en una entrevista fue enviada el sábado: “Le enviamos los nombres de las empresas, el RUT, el número de la escritura en el Diario Oficial, la fecha de publicación, y el mismo agradeció. Por eso nos sorprende que muestre un poco la falta de control que tenía sobre estos procesos en la Gobernación Regional”, planteó el core.

Consultada sobre esta arista, la diputada Gael Yeomans (Frente Amplio) comentó que “cualquier hecho respecto al uso de recursos públicos debe ser transparentado: hay una investigación de por medio, y él además tiene medidas para defenderse”.

“Lo que me importa es que el uso de los recursos públicos sea para lo que se define desde la ley, es decir, para el servicio de la población chilena”, remató Yeomans. *cz*